



ESPAÑA

19 ES 11 21 22	NUMERO 271999	18 Y
	FECHA DE PRESENTACION	

MODELO DE UTILIDAD

1 NOV. 1983

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL A6 16 3100
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCION ELEMENTO DE FIJACION DE PELUCAS
--

71 SOLICITANTE (S) ADERANS COMPANY LIMITED

DOMICILIO DEL SOLICITANTE 17-5, 3-chome, Shinjuku, Shinjuku-ku, Tokyo, JAPON.
--

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE D. JOSE MIGUEL GOMEZ-ACEBO Y POMBO.

La peluca para cubrir una parte de pelo ralo o una zona calva de la cabeza es un elemento conocido y se suele fijar a la cabeza por medio de un adhesivo aplicado directamente a una superficie interior de la peluca, por medio de un sujetador de tipo de terciopelo o sujetando la peluca al cabello que crece alrededor del perímetro de la zona calva. La presente invención se refiere a perfeccionamientos en esta última técnica de fijación. Según un aspecto de la invención, se utiliza un elemento de fijación de la peluca que se sitúa sobre una superficie interior del cuerpo de la peluca, cuyo elemento de fijación comprende un elemento reversible curvado que sostiene un número de proyecciones o salientes pectiniformes que tienen extremos libres desplazables hacia el elemento reversible, o en sentido contrario, como resultado del movimiento de apertura o cierre del elemento por lo que, en la práctica, el cierre del elemento reversible hará que el cabello del usuario quede agarrado entre las proyecciones o salientes y el elemento reversible, para retener de este modo la peluca sobre la cabeza del usuario.

El elemento reversible comprende preferiblemente dos patillas de las cuales una sostiene las proyecciones o salientes y la otra comprende una superficie de fricción hacia la cual se desplazan los extremos libres de las proyecciones o salientes durante el movimiento de cierre del elemento reversible. Las patillas se pueden hacer de chapa metálica resiliente y los salientes o proyecciones pueden formarse con alambre metálico resiliente. Las proyecciones habrán de ser preferiblemente onduladas para mejorar el agarre de las mismas sobre el cabello del usuario. El extremo libre de cada proyección puede ser de forma esférica y el otro extremo aplanado y unido al elemento reversible.

La superficie de fricción queda preferiblemente definida por una capa resiliente de material.

Si se desea, el elemento reversible y las proyecciones pueden formar parte íntegra y estar hechas de material de plástico sintético resiliente. Según otro aspecto de la invención, se proporciona una peluca que comprende un cuerpo que tiene pelo en una superficie exterior del mismo y una pluralidad de elementos de fijación sobre su superficie interior, comprendiendo cada elemento de fijación un elemento reversible curvado que sostiene una pluralidad de proyecciones pectiniformes que tienen extremos libres desplazables hacia el elemento reversible o en sentido contrario, como resultado del movimiento de apertura o cierre del elemento por lo que, en la práctica, el cierre de cada elemento reversible hará que el cabello del usuario quede agarrado entre las proyecciones y sus elementos reversibles respectivos, para retener de este modo la peluca sobre la cabeza del usuario.

La presente invención se refiere a perfeccionamientos en la fijación de pelucas y, en particular, aunque no exclusivamente, a la fijación de un tupé (que en adelante se denominará como peluca) para cubrir una parte del pelo ralo de la cabeza o una zona calva de la que se ha perdido el cabello.

A continuación se describe una peluca y elemento de fijación según la invención, a título de ejemplo, tomando como referencia los dibujos adjuntos, en los que : la figura 1 es una vista en planta que ilustra una forma preferible de pelucas según la invención.

La figura 2 es una vista en planta, parcialmente a mayor escala, de un elemento de fijación montado sobre la peluca de la figura 1.

La figura 3 es una vista de costado que ilustra el elemento de fijación de la figura 2 en posición abierta.

La figura 4 es una vista de costado que ilustra el elemento de fijación de la figura 2 en posición cerrada.

La figura 5 es una vista en planta que ilustra otra forma

de elemento de fijación según la invención. La figura 6 es una vista en en planta inferior del elemento de anclaje ilustrado en la figura 5; y

La figura 7 es una vista tomada a lo largo de la línea de corte longitudinal A-A en la figura 5.

5 Refiriendonos en primer lugar a las figuras 1 a 4, una peluca 1 tiene un cuerpo de peluca 2 formado por un material de resina sintética blanda de espesor apropiado o un material alternativo, por ejemplo una tela muy flexible. Una pluralidad de elementos de fijación 3 están previstos en la superficie interior del cuerpo de la peluca 2 en 10 posiciones deseadas.

El cuerpo de la peluca 2 tiene cabellos 4 injertados en su superficie exterior y se diseña de modo que sea difícil determinar por su apariencia, cuando se utiliza, si está cubriendo una calva o una zona de pelo ralo de la cabeza.

15 Según se ilustra en la figura 2, los elementos de fijación 3 se montan sobre la periferia del cuerpo de la peluca 2 adhiriendo sus extremos de la peluca 2 por medio de un adhesivo o cosiendo los extremos al cuerpo de la peluca. Cada elemento de fijación 3 comprende un elemento reversible curvado 5. Una pluralidad de proyecciones o 20 salientes 6 se unen de un modo pectiniforme a una pieza de patilla 5a del elemento reversible curvado 5, y un elemento de fricción 7 se forma sobre otra pieza de patilla 5b del elemento 5. Los salientes 6 pueden acoplarse al elemento de fricción 7 o desacoplarse del mismo moviendo el elemento reversible de la posición ilustrada en la figura 3 a la posición ilustrada en la figura 4 o viceversa.

25 El elemento reversible curvado 5 es preferiblemente una lámina delgada hecha de chapa metálica muy flexible o de material de resina sintética que permanezca en el sitio en el que se doble durante el movimiento reversible. O sea, cuando se aplica presión con los dedos 30 hacia arriba en la parte central del elemento reversible curvado 5,

estando en la posición de la figura 4, el elemento 5 se invertirá hacia arriba pasando a la posición de la figura 3. Cuando se aplica presión con los dedos hacia abajo ulteriormente en el elemento reversible curvado 5, el elemento se invertirá hacia abajo y adoptará la posición de la figura 4.

La característica reversible del elemento 5 se consigue dando a la placa delgada mencionada una forma de U y superponiendo sus extremos libres antes de unirlos. Las proyecciones 6 se forman doblando o retorciendo un material elástico por ejemplo alambre de acero y fijando sus extremos a la pieza de patilla 5a por soldadura con disolvente o por medio de adhesivo de resina sintética, para dejar los extremos libres superpuestos a la pieza de patilla 5b.

Según se ilustra en las figuras 5 o 6, las proyecciones 6 se pueden formar por el contrario, cortando un material metálico elástico, por ejemplo alambre de acero, en el número necesario de longitudes dadas, dando a un extremo de cada alambre una configuración generalmente esférica, y expandiendo y aplanando su extremo superior. Cada alambre 6 se forma con ondulaciones en el plano del movimiento de inversión (vease la figura 7). Un número de estos salientes o proyecciones se sujetan de una forma pectinada al elemento reversible por sus extremos expandidos y aplanados mediante soldadura por disolvente. En cada extremo del elemento reversible se habilitan piezas de unión 8 para la unión al cuerpo de la peluca 2. El empleo de la construcción de la figura 5 y 6 mejora la fijación de la peluca sobre la cabeza del usuario, puesto que el cabello del usuario seguirá las ondulaciones de los alambres 6.

Si se desea, todo el elemento de fijación 3 se puede formar de materia de resina sintética, formando las proyecciones 6 parte íntegra del elemento 5 en este caso. Cuando se utilizan proyecciones separadas, simplemente adopta la elección de la patilla sobre la

que se montan las proyecciones y el elemento de fricción 7.

En la práctica, cada elemento de anclaje 5 se mueve en primer lugar a su posición abierta, como se ilustra en la figura 3. Después, la peluca se coloca sobre la cabeza del usuario centrandola alrededor de la calva o zona de pelo ralo de la cabeza. Cada uno de los elementos de fijación se invierten entonces y se cierra por lo tanto aplicando presión con los dedos en ambos extremos. Por lo tanto cuando la peluca se coloca sobre la cabeza del usuario con los elementos de fijación 3 abiertos, los salientes 6 y el cabello del usuario se intercalan. El cierre subsiguiente del elemento de fijación 3 aplicando presión con los dedos oprime los salientes o proyecciones 6 contra la parte de fricción 7 para agarrar de una forma positiva los cabellos intercalados alrededor del perímetro de la calva o zona de pelo ralo. De este modo, la peluca no se desalojará fácilmente de la cabeza del usuario aún cuando el usuario pudiera realizar un ejercicio violento.

Para quitar la peluca, se aplica presión con los dedos a la parte central de cada elemento reversible curvado 5 para invertirlo, de este modo, el elemento 5 se moverá a la posición de la figura 3 y las proyecciones o salientes 6 se desacoplarán del elemento de fricción 7. Después, la peluca se puede quitar fácilmente de la cabeza.

La presente invención ofrece diversas ventajas sobre las técnicas conocidas de fijación de una peluca en el sentido de que la adaptación o separación de la peluca se efectúa por un toque y su agarre sobre el cabello del usuario asegura una adaptación cómoda y ajustada sobre la cabeza, por lo que el usuario puede llevar la peluca sin temor a que se desaloje aún realizando ejercicios violentos.

Una peluca según la invención, puede ser utilizada como

un tupé o como un peluquín o peluca para cubrir una amplia zona calva de la cabeza, en el supuesto que exista cabello periférico suficiente para el agarre de los elementos de fijación 3.

5 Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas, son susceptibles de modificaciones de detalle, en cuanto no alteren su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

1.- Elemento de fijación de pelucas, a situar sobre una superficie interior del cuerpo de una peluca, caracterizado porque comprende un elemento reversible curvado que tiene dos patillas, sosteniendo una de las patillas una pluralidad de proyecciones pectiniformes con extremos libres que se mueven hacia el elemento reversible o en sentido contrario, como resultado del movimiento de apertura o cierre del elemento, por lo que, en la práctica, el cierre del elemento reversible hará que el cabello del usuario quede agarrado entre las proyecciones o salientes y el elemento reversible, para retener de este modo la peluca sobre la cabeza del usuario, comprendiendo la otra de las patillas una superficie de fricción hacia la cual se mueven los extremos libres de las proyecciones o salientes durante el movimiento de cierre del elemento reversible, estando definida la superficie de fricción por una capa resiliente de material, cuyo material es un tubo de caucho resistente al aceite, adaptado sobre la otra patilla.

2.- Elemento según la reivindicación 1, caracterizado porque las patillas se forman con chapa metálica resiliente y las proyecciones o salientes se forman de alambre metálico resiliente.

3.- Elemento según la reivindicación 2, caracterizado porque el extremo libre de cada proyección o saliente tiene forma semiesférica y el otro extremo se aplana y se une al elemento reversible.

4.- Elemento según la reivindicación 1, caracterizado porque el elemento reversible y las proyecciones o salientes son integrales y se hacen de material plástico sintético resiliente.

5.- Elemento según las reivindicaciones 1 a 4, caracterizado porque las dos patillas se unen entre si en sus extremos y se disponen para sujetarse por sus extremos a la superficie interior de la peluca.

6.- Elemento según la reivindicación 2, caracterizado porque las patillas metálicas se unen entre sí por sus extremos y con piezas de unión de soporte por las cuales el elemento reversible se sujeta a la superficie interior de la peluca.

5

7.- Elemento de fijación de pelucas, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria e ilustrado en los dibujos adjuntos.

Esta Memoria consta de 8 hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

ADERANS COMPANY LIMITED

14 MAR. 1983

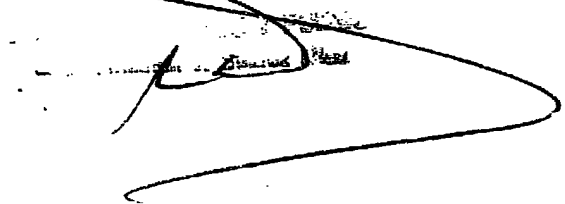


FIG. 1

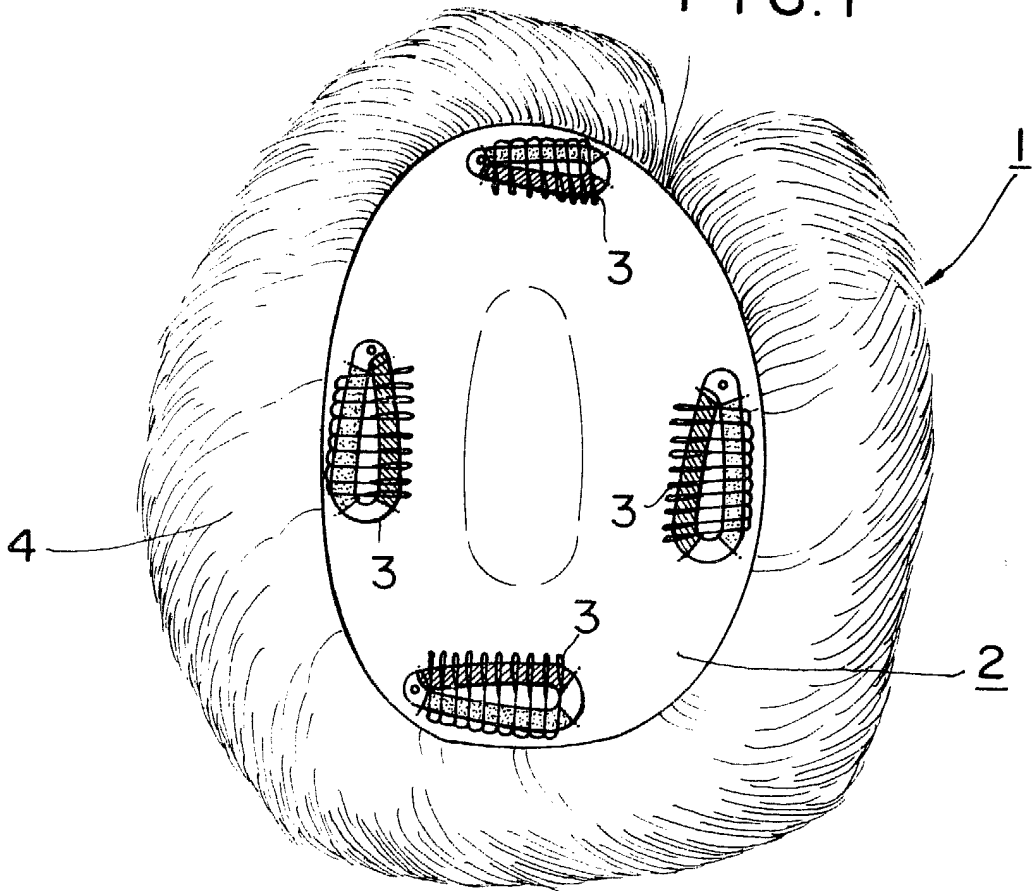
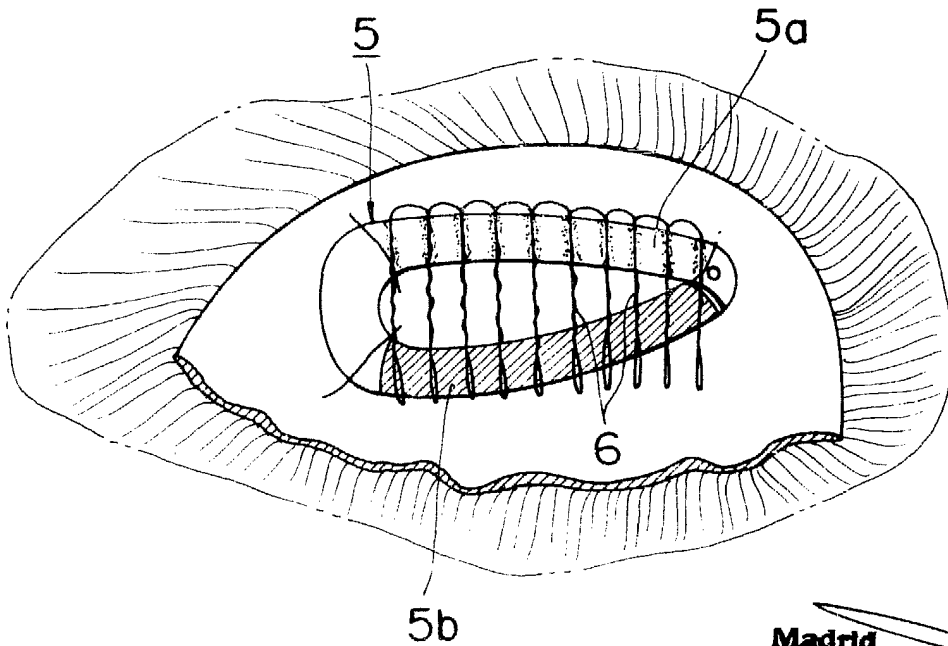


FIG. 2



ESCALA
VARIABLE

8 MAR. 1932

Madrid

M. GOMEZ AGELO Y PARRA
s. n. Firmado: J. Suarez Diaz

FIG. 3

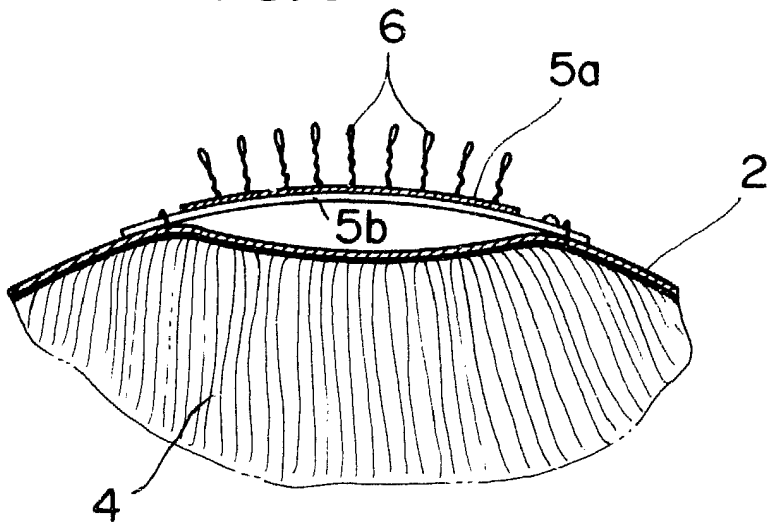


FIG. 4

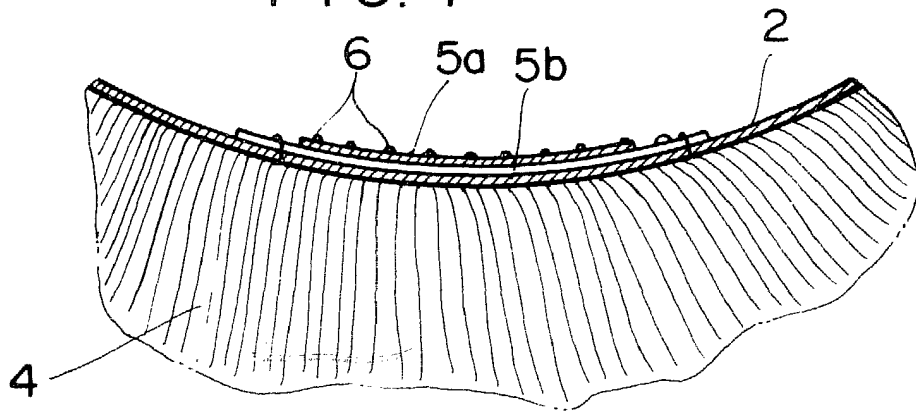


FIG. 7

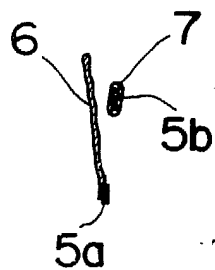


FIG. 5

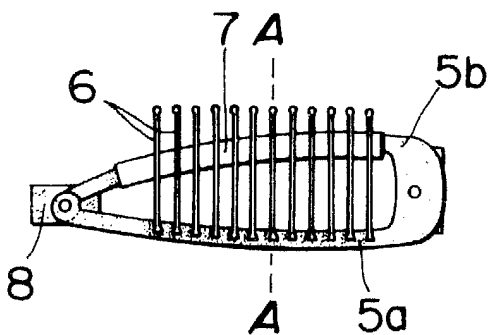
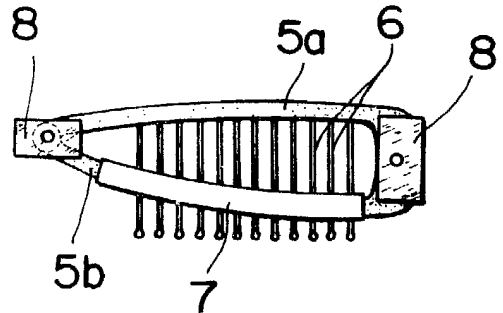


FIG. 6



ESCALA VARIABLE

Madrid 8 MAR 1902
 M. GOMEZ ACEBO Y PARRA
 a. Escudador J. Suarez Vlas